



Cofece pasará de organismo autónomo, a descentralizado dependiente de Economía: Monreal

La Comisión de Federal de Competencia Económica (Cofece) pasará de ser un organismo autónomo constitucional a uno descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios adscrito a la Secretaría de Economía que regule la competencia económica y en telecomunicaciones, informó el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**.



El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro detalló que su grupo parlamentario presentará una reserva al dictamen por el cual se desaparecen siete organismos autónomos, y cuya discusión y votación en lo general comenzará este miércoles.

Para el miércoles, durante la discusión en lo particular y las reservas presentadas, indicó el líder morenista, se subirá a la Tribuna un cambio al Artículo 28 respecto a las funciones que desempeñan el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Cofece.

“La regulación en la parte de telecomunicaciones y la parte de monopolios, competencias, todo eso se va a modificar en el dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales y se va a dar paso a nuevas disposiciones, que en síntesis, otorgan independencia técnica y patrimonio propio y también personalidad jurídica propia”, apuntó Monreal, previo al inicio de la sesión.

Explicó que a pesar de que las funciones de la Cofece se trasladan a la Secretaría de Economía se tiene que crear un organismo público descentralizado con personalidad jurídica propia, con patrimonio propio que no dependa de la decisión del titular de la Secretaría de Economía.

Monreal sostuvo que el ente que se creará será distinto al actual, pues tendrá ahora autonomía técnica, pero también serán ciudadanos los que lo encabecen.



“Es decir, se respeta la independencia técnica y todas las cuestiones que venía desarrollando en una nueva figura jurídica, que en el derecho administrativo conocemos como órgano descentralizado”, expuso.

Sobre las personas que estarán a cargo de este nuevo organismo, dijo el coordinador de Morena, será facultad del Senado su nombramiento.

Añadió que el resto de las funciones que desarrolla el IFT se incorporarán a la Agencia Digital de Transformación, de reciente creación.

<https://www.24-horas.mx/2024/11/20/cofece-pasara-de-organismo-autonomo-a-descentralizado-dependiente-de-economia-monreal/>